



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 18 de julio de 2019

DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Marisela Zamora Anaya, con número de empleado 279064 y, puesto de Directora de Diseño Curricular, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 12 de julio de 2019.

Comisión desempeñada: Asistir a reunión de trabajo con representantes de la GIZ, Torsten Kinkle, en la CDMX.

Actividades Realizadas: La reunión de trabajo fue presidida por el Secretario General del CONALEP, Lic. Rolando López Saldaña, y se contó con la asistencia de Lic. Carmen Verdugo, Titular UEIA, Mtro. David Beciez, Secretario Académico, Mtro. Iván Flores Benitez, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas, Dra. Marisela Zamora, Directora de Diseño Curricular
Mtro. Federico Sánchez Oshea, Director (DAOCE), Mtro. José Cartagena, Coordinador Estudios Académicos.

Conclusión y resultados obtenidos: Asuntos tratados en la reunión de trabajo:

- La GIZ pondrá en comunicación a Oficinas Nacionales con una agencia de comunicación que se encarga de elaborar la publicidad a dicha organización, a fin de que los datos generados por la Secretaría Académica, guíen el contenido de los mismos.
- Secretaría Académica compartirá los resultados de las encuestas realizadas en materia de formación dual, las cuales fueron presentadas de manera breve en dicha reunión.
- Llevar a cabo la capacitación se llevará a cabo en los meses de septiembre y octubre de 2019.
- Incluir en la presentación que la 3er. Parte de la capacitación irá enfocada a la RCEO y la UOD-CDMX.
- Redefinir la cuarta etapa de la capacitación denominada "Aspectos generales de la formación dual"
- GIZ pide estar presente en alguna de las capacitaciones, sobre todo en la parte de la formación dual de la nueva escuela mexicana
- La GIZ solicita se valore la factibilidad de que cada estado participante cuente con un documento que contenga un estudio de factibilidad de su participación en el Modelo Dual.
- La GIZ enviará a oficinas nacionales, las preguntas en materia de empleabilidad que puedan servir al proyecto, a fin de que a través de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas se realicen el cruce de información y se remita la misma.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Marisela Zamora Anaya

FIRMA DE COMISIONADO

